



Servientrega S A NIT. 860 512 330-3 Principal: Bogotá D C.
 Colombia Av Calle 6 No 34A-11 Atención al usuario
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 21 / 4 / 2022 11 : 29

Fecha Prog. Entrega: 21 / 4 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

GUIA No. 2092779286

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P. CREDITO	
	NORMAL		M.T. TERRESTRE	

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	/	/	/
			2	/	/	/
			3	/	/	/
Desconocido						
Rehusado						
No reside						
No reclamado						
Dirección errada						
Dtro (indicar cual)						
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
			/	/	/	

CARRERA 23A NO. 2 E - 17
 Nombre: PEREZ SAAVEDRA FLOR MARIA - AMADO MALPICA JULIO CESAR
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT:
 País: COLOMBIA Cód. Postal: 152211
 email:

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2092779286



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4



No. 20221700036811
 Fecha Radicado: 12-APR-2022 07:5
 Des: no: PEREZ SAAVEDRA FLOR MARIA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios 1.



NIT: 891.855.

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	495	Fecha:	29 Noviembre 2021
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PEREZ SAAVEDRA FLOR MARIA, AMADO MALPICA JULIO CESAR
NIT o CC:	46373117, 74184739
Predio Numero:	010100230012000
Dirección Del Inmueble:	K 23A 2E 17
Dirección De Cobro:	K 23A 2E 17

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015 E.T Nacional.

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, los señores PEREZ SAAVEDRA FLOR MARIA, AMADO MALPICA JULIO CESAR quienes se identifican con la cédula de ciudadanía número en su orden 46373117 y 74184739, quienes son propietarios del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100230012000, ubicado, K 23A 2E 17 de este municipio.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido."

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

	Centro de Soluciones								
<p>Los documentos presentados en esta guía han sido cotejados con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTRECA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>									
No. 2092779286									
<p>SOGAMOSO, TAREA DE TODOS EDIFICIO TORRE 6 CALLE 15 No 12-14 ofic 204. PBX: 7 702040-41 Ext: 120 Fax: Ext. 224 www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co</p>									
Código Postal: 152210	"SUAMOX, Ciudad del Sol"								
<input type="checkbox"/> Copias a <input type="checkbox"/> Copias varias <input checked="" type="checkbox"/> Copias Documentos <input type="checkbox"/> Legales	<table border="1"> <tr> <td># folios</td> <td># anexos</td> </tr> <tr> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> </table>	# folios	# anexos	_____	_____	_____	_____	_____	_____
# folios	# anexos								
_____	_____								
_____	_____								
_____	_____								
Los anexos no son cotejables.									



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

AÑO	%IM TAR	AVALÚO	Imp. Predial	Int. Imp. Predial	Descuento	S.PRED	Sob. Bomberil	Alumbrado	Saldos / Dev	Otros	TOTAL
2018	7.0000	41,804,000	292,628	276,513	0	0	5,853	0	0	0	574,994
2019	7.0000	43,058,000	301,406	196,456	0	0	6,028	0	0	0	503,890
2020	6.0000	67,001,000	402,006	129,774	0	0	8,040	0	0	0	539,820
2021	6.0000	69,011,000	408,478	42,130	0	0	8,281	0	0	0	458,889
TOTALES			1,404,518	644,873	0	0	28,202	0	0	0	2,077,593

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

Jenni Fabiola Siachoque Siachoque
Jenni Fabiola Siachoque Siachoque
Área de Impuestos

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Proyectó: yeseniap




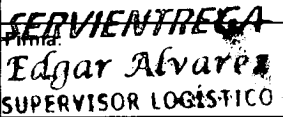
SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

EDIFICIO TORRE 6 CALLE 15 No 12-14 ofic 204. PBX: 7 702040-41Ext 120 Fax: Ext. 224

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX, Ciudad del Sol”

Código Postal: 152210

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1751889					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2092779286		Fecha de Envío		21	4	2022	
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA				
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040		
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA				
	Nombre PEREZ SAAVEDRA FLOR MARIA - AMADO MALPICA JULIO CESAR CARRERA 23A NO. 2 E - 17						
	Dirección CARRERA 23A NO. 2 E - 17				Teléfono 7702040		
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					21	4	2022
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia					
 Edgar Alvarez SUPERVISOR LOGISTICO		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA					
		Fecha y Hora Elaboración Constancia	Día	Mes	Año	HH	MM
		25	4	2022	16	57	2118756819
Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2